



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Viernes 20 de Agosto de 2021

Año CII

Edición No. 67 Alcance VII

### CONTENIDO

#### PODER EJECUTIVO

TABLAS DE VALORES DE TERRENO URBANO Y RÚSTICO CON FINES FISCALES, LAS CUALES SE APLICARÁN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS AVALÚOS CON FINES FISCALES DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁVAREZ, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.....	2
---	---

Precio del Ejemplar: \$ 18.40

---

# PODER EJECUTIVO

**TABLAS DE VALORES DE TERRENO URBANO Y RÚSTICO CON FINES FISCALES, LAS CUALES SE APLICARÁN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS AVALÚOS CON FINES FISCALES DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**EL SUSCRITO LICENCIADO TULLIO SAMUEL PÉREZ CALVO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO,** con la facultad que me concede el artículo 97 de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero número 419, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 104 alcance 1, de fecha 27 de diciembre del año 2016, en relación con lo establecido en el artículo 1, fracción II, del Reglamento de Valuación Inmobiliaria con Fines Fiscales y del Registro de Peritos Valuadores del Estado de Guerrero vigente, y con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 4 del propio Reglamento, tengo a bien aprobar las Tablas de Valores de Terreno urbano y rústico con fines fiscales, las cuales se aplicarán para la elaboración de los avalúos con fines fiscales de los predios ubicados en el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a los siguientes considerandos:

**PRIMERO.-** Que la tabla de valores de terreno con fines fiscales, es el instrumento técnico-jurídico, que se utiliza para la determinación de los valores con fines fiscales de cada predio ubicado dentro del territorio municipal, la cual fue elaborada tomando como base la tabla de valores catastrales que el H. Congreso del Estado aprobó al propio Ayuntamiento con vigencia para el año 2021.

**SEGUNDO.-** Que tratándose de los predios urbanos se tomó en cuenta la ubicación, el uso predominante de los predios, los servicios urbanos existentes, vías de comunicación y en general todos los factores determinantes al valor de la tierra y; tratándose de los predios rústicos, las condiciones agrológicas de la región, la ubicación en relación con los centros urbanos de desarrollo o de consumo, facilidad de los medios de comunicación y costo del transporte.

Conforme a lo anterior, se procedió a la formulación de la presente tabla de valores de terreno con fines fiscales de los predios urbanos y rústicos.

**TERCERO.** - Que la tabla de valores de terreno con fines fiscales es elaborada considerando el valor por metro cuadrado en UMA'S (Unidad de Medida y Actualización) de la misma forma en que está elaborada la tabla de valores catastrales del Municipio. El valor de la UMA es el publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**CUARTO.** - Que para la aplicación de la tabla de valores de terreno con fines fiscales en inmuebles que se vayan empadronando ubicados en calles, colonias, fraccionamientos o condominios de nueva creación o que no aparezcan contemplados en la presente tabla de valores les serán aplicados los valores por metro cuadrado que correspondan a la calle, colonia, fraccionamiento o condominios de la zona homogénea más próxima.

La presente tabla de valores de terreno con fines fiscales, está conformada de la siguiente manera:

<b>TABLA DE VALORES FISCALES DE SUELO URBANO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ALVAREZ</b>			
<b>001 COLONIA CENTRO</b>			
<b>CLAVE</b>	<b>VIA DE TRANSITO</b>	<b>TRAMO DE CALLE</b>	<b>VALOR FISCAL 2021 (UMA'S)/M2</b>
001001001	AVENIDA JUAN ALVAREZ	ENTRE MIGUEL HIDALGO Y FERNANDO ROSAS	6.35
001001002	AQUILES SERDAN	ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y VICENTE GUERRERO	6.35
001001003	MIGUEL HIDALGO	ENTRE HERMENEGILDO GALEANA Y JUAN ALVAREZ	6.35
001001004	FLORIDA	ENTRE HERMENEGILDO GALEANA Y JUAN ALVAREZ	6.35
001001005	CORREGIDORA	ENTRE CALLE FLORIDA E INDEPENDENCIA	6.35
001001006	ANAHUAC	ENTRE CALLE FLORIDA Y MONTES DE OCA	6.35

001001007	IGNACIO ALLENDE	ENTRE CALLE FLORIDA Y MONTES DE OCA	6.35
001001008	J. MA.PINO SUAREZ	TODA LA CALLE	6.35
001001009	MARIANO MATAMOROS	TODA LA CALLE	6.35
001001010	MONTES DE OCA	TODA LA CALLE	6.35
001001011	BENITO JUAREZ	JOSE AGUSTIN RAMIREZ Y H. GALEANA	6.35
001001012	5 DE MAYO	TODA LA CALLE	6.35
001001013	CUAUHTEMOC	TODA LA CALLE	6.35
001001014	VALERIO TRUJANO	TODA LA CALLE	6.35
001001015	PAREDON	TODA LA CALLE	6.35
001001016	JOSE AGUSTIN RAMIREZ	ENTRE VICENTE GUERRERO Y MIGUEL HIDALGO	6.35
001001017	PLAZA MORELOS	TODA LA PLAZA	6.35
001001018	PERSEVERANCIA	TODA LA CALLE	6.35
001001019	EL CALVARIO	TODA LA CALLE	6.35
001001020	NIGROMANTE	TODA LA CALLE	6.35
001001021	NIÑOS HEROES	TODA LA CALLE	6.35
001001022	INDEPENDENCIA	ENTRE JOSE AGUSTIN RAMIREZ Y VICENTE GUERRERO	6.35
001001023	GUADALUPE VICTORIA	TODA LA CALLE	6.35
001001024	IGNACIO ALDAMA	TODA LA CALLE	6.35
001001025	ALVARO OBREGON	ENTRE INSURGENTES Y 18 DE MARZO	6.35
001001026	EMILIANO ZAPATA	ENTRE INSURGENTES Y 18 DE MARZO	6.35
001001027	ANTONIO PACO	TODA LA CALLE	6.35
001001028	FRANCISCO I. MADERO	ENTRE JUAN ALVAREZ Y 18 DE MARZO	6.35
001001029	NICOLAS BRAVO	ENTRE NIGROMANTE Y JUAN ALVAREZ	6.35

001001030	INSURGENTES	ENTRE PROGRESO E IGNACIO ALDAMA	6.35
001001031	PLAN DE AYUTLA	TODA LA CALLE	6.35
001001032	VALENTE DE LA CRUZ	TODA LA CALLE	6.35
001001033	FRANCISCO JAVIER MINA	ENTRE INSURGENTES Y ZARAGOZA	6.35
001001034	SILVESTRE CASTRO	ENTRE ALVARO OBREGON Y PROGRESO	6.35
001001035	PROGRESO	ENTRE INSURGENTES Y JUAN ALVAREZ	6.35
001001036	FERNANDO ROSAS	ENTRE JUAN ALVAREZ Y 18 DE MARZO	6.35
001001037	16 DE SEPTIEMBRE	ENTRE SILVESTRE CASTRO Y ZARAGOZA	6.35
001001038	CALLEJON MINA	TODA LA CALLE	6.35
001001039	MANUEL TELLEZ	TODA LA CALLE	6.35
001001040	18 DE MARZO	ENTRE ALVARO OBREGON Y FCO. JAVIER MINA	6.35
001001041	IGNACIO ZARAGOZA	ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y EMILIANO ZAPATA	6.35
001001042	CALLEJON DE LA VILLA	TODO EL CALLEJON	6.35
<b>002 COLONIA PARAZAL</b>			
001002001	FLORIDA	ENTRE HERMENEGILDO GALEANA Y LADO ORIENTE	3.89
001002002	GALEANA	TODA LA CALLE	3.89
001002003	4° CDA. DE GALEANA	TODA LA CALLE	0.00
001002004	3° DE GALEANA	TODA LA CALLE	3.89
001002005	2 ° DE GALEANA	TODA LA CALLE	3.89
001002006	1° DE GALEANA	TODA LA CALLE	3.89
001002007	HERMENEGILDO GALEANA	ENTRE M. HIDALGO Y FLORIDA	3.89
<b>003 COLONIA SONORA</b>			

001003001	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	ENTRE ARTURO FLORES QUINTANA Y DEL CAPIRE	2.83
001003002	ARTURO FLORES QUINTANA	ENTRE ALVARO OBREGON Y ARROYO	2.83
001003003	ALVARO OBREGON	ENTRE REFORMA Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	2.83
001003004	DEL CAPIRE	ENTRE ALVARO OBREGON Y ARTURO FLORES QUINTANA	2.83
001003005	INDEPENDENCIA	ARRROYO Y H. GALEANA	2.83
001003006	JOSE MA. MORELOS	ENTRE INDEPENDENCIA Y FCO. GONZALEZ BOCANEGRA	2.83
001003007	EJERCITO NACIONAL	ENTRE JOSE MA. MORELOS Y ALVARO OBREGON	2.83
001003008	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	ENTRE DEL CAPIRE Y PLAN DE IGUALA	2.83
001003009	JUAN R. ESCUDERO	ENTRE JOSE MA. MORELOS Y ALV. OBREGON	2.83
001003010	HERMENEGILDO GALEANA	ENTRE INDEPENDENCIA Y ALV. OBREGON	2.83
001003011	1° CDA. DE H. GALEANA	TODA LA CERRADA	2.83
<b>004 COLONIA MANUEL TELLEZ</b>			
001004001	ALVARO OBREGON	ENTRE 18 DE MARZO Y HERMENEGILDO GALEANA	2.83
001004002	EMILIANO ZAPATA	ENTRE 18 DE MARZO Y HERMENEGILDO GALEANA	2.83
001004003	FRANCISCO I. MADERO	ENTRE 18 DE MARZO Y HERMENEGILDO GALEANA	2.83
001004004	18 DE MARZO	ENTRE ALVARO OBREGON Y FCO. JAVIER MINA	2.83
001004005	LAS PALMAS	ENTRE NABOR OJEDA Y FRANCISCO I. MADERO	2.83

001004006	VALENTE DE LA CRUZ	ENTRE LAS PALMAS Y JUAN R. ESCUDERO	2.83
001004007	FELICIANO RADILLA	ENTRE NABOR OJEDA Y HERMENEGILDO GALEANA	2.83
001004008	JULIAN RADILLA	TODA LA CALLE	2.83
001004009	ALBERTO TELLEZ	TODA LA CALLE	2.83
001004010	LAZARO CARDENAS	TODA LA CALLE	2.83
001004011	PATRICIO RODRIGUEZ	TODA LA CALLE	2.83
001004012	I.VALENTE	TODA LA CALLE	2.83
001004013	NABOR OJEDA	TODA LA CALLE	2.83
<b>005 COLONIA BENITO JUAREZ</b>			
001005001	J. RADILLA	TODA LA CALLE	2.83
001005002	EMILIANO ZAPTA	ENTRE H. GALEANA Y FRANCISCO VILLA	2.83
001005003	FRANCISCO I. MADERO	ENTRE H. GALEANA Y FRANCISCO VILLA	2.83
001005004	HOSPITAL	TODA LA CALLE	2.83
001005005	VALENTE DE LA CRUZ	ENTRE H. GALEANA HASTA TERMINAR	2.83
001005006	FELIPE ANGELES	TODA LA CALLE	2.83
001005007	LAZARO CARDENAS	TODA LA CALLE	2.83
001005008	20 DE NOVIEMBRE	TODA LA CALLE	2.83
001005009	DE LAS PALMAS	TODA LA CALLE	2.83
001005010	JUAN R. ESCUDERO	ENTRE ALVARO OBREGON Y 26 DE MARZO	2.83
001005011	FRANCISCO VILLA	ENTRE ALVARO OBREGON Y DE LAS PALMAS	2.83
001005012	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	TODA LA CALLE	2.83
<b>006 COLONIA VICENTE GUERRERO</b>			
001006001	JOSE MA. MORELOS	ENTRE FCO. G. BOCANEGRA Y VICENTE GUERRERO	2.83
001006002	PLAN DE IGUALA	TODA LA CALLE	2.83

001006003	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	ENTRE JOSE MA. MORELOS Y ABRAZO DE ACATEMPA	2.83
001006004	ALVARO OBREGON	ENTRE FRANCISCO G. BOCANEGRA Y DIVISION DEL NORTE	2.83
001006005	LA PATRIA ES PRIMERO	TODA LA CALLE	2.83
001006006	RODOLFO SERNA	TODA LA CALLE	2.83
001006007	VICENTE GUERRERO	FRANCISCO MONTES DE OCA Y TIXTLA	2.83
001006008	27 DE SEPTIEMBRE	TODA LA CALLE	2.83
001006009	8 DE AGOSTO	TODA LA CALLE	2.83
001006010	1° DE FEBRERO	TODA LA CALLE	2.83
001006011	TIXTLA	ENTRE ALVARO OBREGON Y ABRAZO DE ACATEMPA	2.83
001006012	DIVISION DEL NORTE	TODA LA CALLE	2.83
001006013	ABRAZO DE ACATEMPA	ENTRE 8 DE AGOSTO Y DIVISION DEL NORTE	2.83
<b>007 COLONIA FRANCISCO VILLA</b>			
001007001	MIGUEL HIDALGO	ENTRE H. GALEANA Y EJERCITO NACIONAL	2.83
001007002	HERMENEGILDO GALEANA	ENTRE JOSE MA. MORELOS Y MIGUEL HIDALGO	2.83
001007003	LA LIBERTAD	TODA LA CALLE	2.83
001007004	EJERCITO NACIONAL	ENTRE MIGUEL HIDALGO Y JOSE MA. MORELOS	2.83
001007005	BENITO JUAREZ	ENTRE EJERCITO NACIONAL Y H. GALEANA	2.83
001007006	JOSE MA. MORELOS	ENTRE H. GALEANA Y FCO. G. BOCANEGRA	2.83
<b>008 COLONIA LOMA BONITA</b>			
001008001	FLORIDA	TODA LA CALLE	2.83
001008002	MIGUEL HIDALGO	ENTRE H. GALEANA Y CD. DE LOS SERVICIOS	2.83

001008003	1° DE MAYO	TODA LA CALLE	2.83
001008004	CALLE 2	TODA LA CALLE	2.83
001008005	CALLE 3	TODA LA CALLE	2.83
001008006	CALLE 4	TODA LA CALLE	2.83
001008007	CALLE 5	TODA LA CALLE	2.83
001008008	CALLE 6	TODA LA CALLE	2.83
001008009	CALLE 7	TODA LA CALLE	2.83
001008010	CALLE 8	TODA LA CALLE	2.83
001008011	CALLE 9	TODA LA CALLE	2.83
001008012	1o DE MAYO	TODA LA CALLE	2.83
<b>009 COLONIA LA LIBERTAD</b>			
001009001	CALLE 9	LADO ORIENTE DE LA CALLE 9	2.83
001009002	15 DE MAYO	TODA LA CALLE	2.83
001009003	CALLE 16	TODA LA CALLE	2.83
001009004	NICOLAS BRAVO	TODA LA CALLE	2.83
001009005	MIGUEL HIDALGO	ENTRE LA CALLE 9 Y NICOLAS BRAVO	2.83
<b>010 COLONIA MARTIRES</b>			
001010001	VICENTE GUERRERO	ENTRE ALVARO OBREGON Y DETRÁS DE LA CD. DE LOS SERVICIOS	2.83
001010002	CALLE 4	ENTRE VICENTE GUERRERO Y MIGUEL HIDALGO	2.83
001010003	CALLE 6	ENTRE MONTES DE OCA Y MIGUEL HIDALGO	2.83
001010004	CALLE 7	ENTRE MONTES DE OCA Y MIGUEL HIDALGO	2.83

001010005	F. MONTES DE OCA	ENTRE VICENTE GUERRERO Y JOSE MA. MORELOS	2.83
001010006	HERMENEGILDO GALEANA	ENTRE MONTES DE OCA Y ALVARO OBREGON	2.83
001010007	IGNACIO ALLENDE	TODA LA CALLE	2.83
001010008	BENITO JUAREZ	ENTRE VICENTE GUERRERO Y JOSE MA. MORELOS	2.83
001010009	FRANCISCO JAVIER MINA	ENTRE ALVARO OBREGON Y 1o DE MAYO	2.83
001010010	SILVESTRE CASTRO	TODA LA CALLE	2.83
001010011	CALLE 12	ENTRE MONTES DE OCA Y 1o DE MAYO	2.83
001010012	JUAN N. ALVAREZ	TODA LA CALLE	2.83
001010013	GUADALUPE VICTORIA	TODA LA CALLE	2.83
001010014	JOSE MA. MORELOS	ENTRE VICENTE GUERRERO Y MONTES DE OCA	2.83
001010015	CALLE 18	TODA LA CALLE	2.83
001010016	MIGUEL HIDALGO	ENTRE CALLE 18 Y NICOLAS BRAVO	2.83
001010017	NICOLAS BRAVO	TODA LA CALLE	2.83
<b>011 COLONIA PINDECUA</b>			
001011001	DIVISION DEL NORTE	ENTRE ALVARO OBREGON Y EMILIANO ZAPATA	2.83
001011002	ALVARO OBREGON	ENTRE DIVISION DEL NORTE Y JOSE MA.MORELOS	2.83
001011003	JOSE MA.MORELOS	E. ZAPATA E INSURGENTES	2.83
001011004	INSURGENTES	TODA LA CALLE	2.83
001011005	1o DE MAYO	ENTRE DIVISION DEL NORTE Y JUAN ESCUTIA	2.83

001011006	JUAN ESCUTIA	ENTRE DIVISION DEL NORTE Y RESTO DE LA CALLE	2.83
001011007	EMILIANO ZAPATA	TODA LA CALLE	2.83
<b>012 COLONIA LA VILLITA</b>			
001012001	FRANCISCO JAVIER MINA	ENTRE ZARAGOZA Y LAS PALMAS	2.83
001012002	ZARAGOZA	ENTRE FRANCISCO JAVIER MINA Y NARCISO MENDOZA	2.83
001012003	MANUEL TELLEZ	ENTRE FCO. JAVIER MINA Y FERNANDO ROSAS	2.83
001012004	FERNANDO ROSAS	ENTRE CALLE ZARAGOZA Y 18 DE MARZO	2.83
001012005	18 DE MARZO	ENTRE FCO. JAVIER MINA Y NARCISO MENDOZA	2.83
001012006	16 DE SEPTIEMBRE	ENTRE ZARAGOZA Y 18 DE MARZO	2.83
001012007	FLORES MAGON	TODA LA CALLE	2.83
001012008	NARCISO MENDOZA	ENTRE ZARAGOZA Y LAS PALMAS	2.83
001012009	FRANCISCO VILLA	ENTRE FCO. JAVIER MINA Y NARCISO MENDOZA	2.83
001012010	11 DE DICIEMBRE	TODA LA CALLE	2.83
001012011	LAS PALMAS	ENTRE FCO. JAVIER MINA Y NARCISO MENDOZA	2.83
<b>013 COLONIA DOROTEA</b>			
001013001	16 DE SEPTIEMBRE	ENTRE JUAN ALVAREZ Y ZARAGOZA	2.83
001013002	LAZARO CARDENAS	ENTRE MUNICIPIO LIBRE Y NARCISO MENDOZA	2.83

001013003	ZARAGOZA	ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y NARCISO MENDOZA	2.83
001013004	MUNICIPIO LIBRE	ENTRE AQUILES SERDAN Y CALLE ZARAGOZA	2.83
001013005	MANUEL ACUÑA	ENTRE ZARAGOZA Y 18 DE MARZO	2.83
001013006	LAS PALMAS	ENTRE NARCISO MENDOZA Y BENITO JUAREZ	2.83
001013007	NARCISO MENDOZA	ENTRE ZARAGOZA Y LAS PALMAS	2.83
001013008	18 DE MARZO	ENTRE MANUEL ACUÑA Y NARCISO MENDOZA	2.83
001013009	FRANCISCO VILLA	ENTRE BENITO JUAREZ Y NARCISO MENDOZA	2.83
001013010	REFORMA AGRARIA	TODA LA CALLE	2.83
001013011	PLAN DE AYALA	TODA LA CALLE	2.83
001013012	BENITO JUAREZ	ENTRE 18 DE MARZO Y LAS PALMAS	2.83
001013013	MUNICIPIO LIBRE	TODA LA CALLE	2.83
001013014	AMP. LAZARO CARDENAS	TODA LA CALLE	2.83
001013015	AV. JUAN ALVAREZ	ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE E INICIO DEL BOULEVARD	4.23
001013016	AQUILES SERDAN	ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE E INICIO DEL BOULEVARD	4.23
<b>014 COLONIA MODERNA</b>			
001014001	AV. JUAN ALVAREZ	ENTRE LA AMADEO VIDAL Y BOULEVARD	4.23
001014002	AMADEO VIDAL	ENTRE JUAN ALVAREZ E INSURGENTES	2.83
001014003	ANTIGUO CAMPO AEREO	ENTRE JAIME NUNO Y ANTONIO CASO	2.83

001014004	PEDRO CLAVEL CASTRO	ENTRE AMADEO VIDAL Y ANTONIO CASO	2.83
001014005	JAIME NUNO	ENTRE JUAN ALVAREZ Y ANTIGUO CAMPO AEREO	2.83
001014006	SILVESTRE CASTRO	ENTRE AMADEO VIDAL Y ANTONIO CASO	2.83
001014007	ANTONIO CASO	ENTRE JUAN ALVAREZ Y ANTIGUO CAMPO AEREO	2.83
001014008	JUSTO SIERRA	TODA LA CALLE	2.83
001014009	I.RAMIREZ	TODA LA CALLE	2.83
001014010	TERCERA	TODA LA CALLE	2.83
001014011	CDA. ANTIGUO CAMPO AEREO	TODA LA CALLE	2.83
<b>015 COLONIA LAS PALMERAS</b>			
001015001	JAIME NUNO	ENTRE ANTIGUO CAMPO AEREO Y LOS COCOS	2.83
001015002	INSURGENTES	ENTRE JAIME NUNO Y	2.83
001015003	LOS CAPULINES	TODA LA CALLE	2.83
001015004	LAS MARAÑONAS	TODA LA CALLE	2.83
001015005	EL NANCHE	TODA LA CALLE	2.83
001015006	ANTONIO CASO	ENTRE JAIME NUNO, CAMPO AEREO Y LOS COCOS	2.83
001015007	ANTIGUO CAMPO AEREO	ENTRE JAIME NUNO Y ANTONIO CASO	2.83
001015008	LOS TROMPOS	TODA LA CALLE	2.83
001015009	LOS COCOS	TODA LA CALLE	2.83
001015010	SASANILES	TODA LA CALLE	2.83
001015011	LOS ALMENDROS	TODA LA CALLE	2.83
001015012	ITALIA	ENTRE LOS ALMENDROS Y ARAYAN	2.83
001015013	EL PALMITO	TODA LA CALLE	2.83
<b>016 COLONIA SILVESTRE MARISCAL</b>			

001016001	PROGRESO	ENTRE AV. JUAN ALVAREZ E INSURGENTES	2.83
001016002	INSURGENTES	ENTRE PROGRESO Y MARISCAL	2.83
001016003	DR. JUVENTINO RODRIGUEZ	TODA LA CALLE	2.83
001016004	SILVESTRE CASTRO	ENTRE PROGRESO Y AMADEO VIDAL	2.83
001016005	16 DE SEPTIEMBRE	ENTRE JUAN ALVAREZ Y FINAL DE CALLE	2.83
001016006	FELICIANO RADILLA	ENTRE JUAN ALVAREZ E INSURGENTES	2.83
001016007	18 DE MAYO	TODA LA CALLE	2.83
001016008	STA. CRUZ	TODA LA CALLE	2.83
001016009	MARISCAL	ENTRE JUAN ALVAREZ E INSURGENTES	2.83
<b>COLONIA 017 BELLA MIEL</b>			
001017001	DON JOSE NAVARRETE NOGUEDA	TODA LA CALLE	2.83
001017002	DOÑA ENRIQUETA MAGDALENO MENA	TODA LA CALLE	2.83
001017003	18 DE MAYO	TODA LA CALLE	2.83
001017004	BOULEVARD RENE JUAREZ	HASTA LA 18 DE MAYO	2.83
<b>018 COLONIA 18 DE MAYO</b>			
001018001	18 DE MAYO	TODA LA CALLE	2.83
001018002	NIÑOS HEROES	TODA LA CALLE	2.83
001018003	26 DE MARZO	TODA LA CALLE	2.83
001018004	UNIDAD POPULAR	TODA LA CALLE	2.83
001018005	MANGOS	TODA LA CALLE	2.83
001018006	ZAPATA	TODA LA CALLE	2.83
001018007	INDEPENDENCIA	TODA LA CALLE	2.83
001018008	BENITO JUAREZ	TODA LA CALLE	2.83

001018009	2 DE OCTUBRE	TODA LA CALLE	2.83
001018010	MAGISTERIAL	TODA LA CALLE	2.83
001018011	GRAL. SILVESTRE CASTRO	TODA LA CALLE	2.83
001018012	FCO. VILLA	TODA LA CALLE	2.83
001018013	HEROES DE GUERRERO	TODA LA CALLE	2.83
001018014	AMADO LARUMBE CASTRO	TODA LA CALLE	2.83
<b>019 COLONIA LOMAS DEL SUR</b>			
001019001	ARRAYAN	TODA LA CALLE	2.83
001019002	PATACUA	TODA LA CALLE	2.83
001019003	EL NANCHE	ENTRE EL PALMITO Y ANTONIO CASO	2.83
001019004	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	TODA LA CALLE	2.83
001019005	NACIONAL ATOYAC – Y GRIEGA	PARTE DE LA NACIONAL	2.83
001019006	JACARANDAS	TODA LA CALLE	2.83
001019007	MIRADOR	TODA LA CALLE	2.83
001019008	VICENTE ADAME	TODA LA CALLE	2.83
001019009	5 D EMAYO	TODA LA CALLE	2.83
001019010	FLORIDA	TODA LA CALLE	2.83
001019011	26 DE MARZO	TODA LA CALLE	2.83
001019012	MIRADOR	TODA LA CALLE	2.83
001019013	CANTERAS	TODA LA CALLE	2.83
001019014	VICTORIA	TODA LA CALLE	2.83
001019015	RUBEN FIGUEROA	TODA LA CALLE	2.83
001019016	MAGNOLIAS	TODA LA CALLE	2.83
001019017	TULIPANES	TODA LA CALLE	2.83
001019018	HEROINAS	TODA LA CALLE	2.83
001019019	GRAL. MEZA CASTRO	TODA LA CALLE	2.83
001019020	JERUSALEN	TODA LA CALLE	2.83

<b>020 COLONIA FLORIDA</b>			
001020001	ANAHUAC	ENTRE FLORIDA Y 5 DE FEBRERO	2.83
001020002	CORREGIDORA	ENTRE FLORIDA Y	2.83
001020003	JAZMIN	TODA LA CALLE	2.83
001020004	MARGARITAS	TODA LA CALLE	2.83
001020005	5 DE FEBRERO	TODA LA CALLE	2.83
001020006	BUGAMBILIAS	TODA LA CALLE	2.83
001020007	VIOLETAS	TODA LA CALLE	2.83
001020008	H. GALEANA	ENTRE FLORIDA Y NACIONAL ATOYAC - PARAISO	2.83
001020009	FLORIDA	ENTRE ANAHUAC Y HERMENEGILDO GALEANA	2.83
001020010	MORELOS	ENTRE JUAN ALVAREZ E IGNACIO ALLENDE	2.83
001020011	IGNACIO ALLENDE	ENTRE CAFETAL Y FLORIDA	2.83
001020012	JUAN N. ALVAREZ	ENTRE CAFETAL Y FLORIDA	2.83
001020013	DIVISION DEL NORTE	ENTRE CAFETAL Y FLORIDA	2.83
<b>021 COLONIA RODOLFO NERI VELA</b>			
001021001	TODAS LAS CALLES	TODA LA COLONIA	2.83
<b>022 COLONIA EL BARRENO</b>			
001022001	TODAS LAS CALLES	TODA LA COLONIA	2.83
<b>023 COLONIA EL RANCHITO</b>			
001023001	CORREGIDORA	HASTA LAS CRUCES	2.83
001023002	VISTA HERMOSA	TODA LA CALLE	2.83
001023003	JOSE ANGEL NAVARRETE	TODA LA CALLE	2.83
<b>024 COLONIA UNION Y PROGRESO</b>			
001024001	LOS ALMENDROS	TODA LA CALLE	2.83
001024002	LIRIOS	TODA LA CALLE	2.83

001024003	BUGAMBILIAS	TODA LA CALLE	2.83
001024004	A LAS CRUCES	TODA LA CALLE	2.83
<b>025 COLONIA JUAN N. ALVAREZ</b>			
001025001	CAFETAL	ENTRE EMILIANO ZAPATA Y DIVISION DEL NORTE	2.83
001025002	5 DE FEBRERO	ENTRE JUAN N. ALVAREZ Y DIVISION DEL NORTE	2.83
001025003	JUAN N. ALVAREZ	ENTRE MORELOS Y CAFETAL	2.83
001025004	EMILIANO ZAPATA	TODA LA CALLE	2.83
001025005	TENIENTE JOSE AZUETA	TODA LA CALLE	2.83
001025006	ZAPATA	TODA LA CALLE	2.83
001025007	NICOLAS BRAVO	TODA LA CALLE	2.83
001025008	JUSTO SIERRA	TODA LA CALLE	2.83
001025009	JUAN ALVAREZ NORTE	TODA LA CALLE	2.83
001025010	REVOLUCION	TODA LA CALLE	2.83
001025011	IGNACIO COMONFORT	TODA LA CALLE	2.83
001025012	DIVISION DEL NORTE	ENTRE 5 DE FEBRERO Y JUSTO SIERRA	2.83
001025013	VISTA HERMOSA	TODA LA CALLE	2.83
001025014	HERMENEGILDO GALEANA	TODA LA CALLE	2.83
001025015	IGNACIO ALLENDE	ENTRE CAFETAL Y RESTO DE CALLE	2.83
001025016	APOLONIO CASTILLO	ENTRE JUAN N. ALVAREZ Y DIVISION DEL NORTE	2.83
<b>026 COLONIA EL CHICO</b>			
001026001	JUAN ALVAREZ NORTE	ENTRE JOSE AZUETA Y JUAN ALVAREZ NORTE	2.83
001026002	TENIENTE JOSE AZUETA	ENTRE JUAN ALVAREZ NORTE Y EMILIANO ZAPATA	2.83

001026003	EMILIANO ZAPATA	ENTRE CAFETAL Y TENIENTE JOSE AZUETA	2.83
001026004	EL BARRENO	ENTRE CAFETAL Y CALLEJON	2.83
<b>027 COLONIA EL MIRADOR</b>			
001027001	TODAS LAS CALLES		2.83
<b>028 COLONIA NUEVO HORIZONTE</b>			
001028001	TODAS LAS CALLES		2.83
<b>029 COLONIA 2 DE DICIEMBRE</b>			
001029001	TODAS LAS CALLES		2.83
<b>030 LOCALIDAD CORRALFALSO</b>			
001030001	TODAS LAS CALLES		2.83
<b>031 LOCALIDAD ZACUALPAN</b>			
001031001	TODAS LAS CALLES		2.83
<b>032 LOCALIDAD CACALUTLA</b>			
001032001	TODAS LAS CALLES		2.83
<b>033 LOCALIDAD EL TICUI</b>			
001033001	TODAS LAS CALLES		2.83

<b>TABLA DE VALORES FISCALES DE SUELO RUSTICO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ALVAREZ</b>		
<b>CLAVE</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>VALOR FISCAL 2021 (UMA'S)/HA</b>
000000001	TERRENO DE RIEGO, MENOS DE 20 KM	94.49
000000002	TERRENO DE HUMEDAD, MENOS DE 20 KM	139.55
000000003	TERRENO DE TEMPORAL, MENOS DE 20 KM	58.87
000000004	TERRENO DE AGOSTADERO LABORABLE, MENOS DE 20 KM	46.64
000000005	TERRENO DE AGOSTADERO CERRIL, MENOS DE 20 KM	34.98
000000006	TERRENOS DE MONTE SUSCEPTIBLES DE EXPLOTACION FORESTAL, MENOS DE 20 KM	173.22

000000007	TERRENOS DE MONTE ALTO SIN EXPLOTACION FORESTAL, MENOS DE 20 KM	92.65
000000008	TERRENO DE RIEGO, MAS DE 20 KM	59.35
000000009	TERRENO DE HUMEDAD, MAS DE 20 KM	93.03
000000010	TERRENO DE TEMPORAL, MAS DE 20 KM	34.90
000000011	TERRENO DE AGOSTADERO LABORABLE, MAS DE 20 KM	23.98
000000012	TERRENO DE AGOSTADERO CERRIL, MAS DE 20 KM	17.93
000000013	TERRENOS DE MONTE SUSCEPTIBLES DE EXPLOTACION FORESTAL, MAS DE 20 KM	116.60
000000014	TERRENOS DE MONTE ALTO SIN EXPLOTACION FORESTAL, MAS DE 20 KM	46.64

Dado en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, ubicadas en el Palacio de Gobierno, en el Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Colonia Ciudad de los Servicios en la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero a los 29 días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

**AUTORIZÓ:**

**LIC. TULIO SAMUEL PÉREZ CALVO.**

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Rúbrica.

**VISTO BUENO:**

**L.C. DAGOBERTO SOTELO GARCÍA.**

SUBSECRETARIO DE INGRESOS.

Rúbrica.

**ELABORÓ:**

**MTRO. JOSÉ H. BORJA LUVIANO.**

COORDINADOR GENERAL DE CATASTRO.

Rúbrica.

Secretaría  
**General de Gobierno**

**Dirección General del  
Periódico Oficial**



**TARIFAS**

**INSERCIONES**

POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA .....	\$ 2.40
POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA .....	\$ 4.00
POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA .....	\$ 5.60

**SUSCRIPCIONE SEN EL  
INTERIOR DEL PAIS**

SEIS MESES .....	\$ 401.00
UN AÑO .....	\$ 860.43

**SUSCRIPCIONES  
PARA EL EXTRANJERO**

SEIS MESES .....	\$ 704.35
UN AÑO .....	\$ 1,388.69

**PRECIODEL EJEMPLAR**

DEL DIA .....	\$ 18.40
ATRA SADO S .....	\$ 28.01



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**DIRECTORIO**

Licenciado Héctor Astudillo Flores  
Gobernador Constitucional del Estado

Licenciado Florencio Salazar Adame  
Secretario General de Gobierno

Licenciado Fernando Jaimes Ferrel  
Subsecretario de Gobierno para Asuntos  
Juridicos y Derechos Humanos

Licenciada Daniela Guillén Valle  
Directora General del Periódico Oficial  
del Estado de Guerrero

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado  
Edificio Montaña 2° Piso  
Boulevard René Juárez  
Cisneros Núm. 62  
Col. Ciudad de los Servicios  
C.P. 3905

E-mail: [periodicooficial@guerrero.gob.mx](mailto:periodicooficial@guerrero.gob.mx)  
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero  
Telefonos: 747-13-86-084  
747-13-76-311